

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

DIARIO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PRECIOS DE SUSC

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

PROVINCIAS... 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS UNIDOS... 3 meses 12 ptas.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un mes 1'50 ptas.

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

El «meeting» de ayer

Desde que se publicó la ley de alcoholes, aquellos á quienes en Zaragoza afectaban, guardaron una actitud de protesta que se convirtió después en espectador, inercia á las corrientes bonancibles que de los altos poderes partieron.

Pero la insistencia y las nuevas disposiciones del actual ministro de Hacienda vinieron á agravar tanto la cuestión, que los gremios de Zaragoza, reunidos, nombraron un Comité ejecutivo que acordó desde luego la celebración de un gran meeting en el teatro Goya.

En el intervalo que ha sucedido entre la convocatoria y la celebración, ha surgido el arreglo con el gobierno alemán, que parece ha venido á zanjar satisfactoriamente el conflicto, pero no se ha renunciado por eso á la celebración del meeting para que se pusiera de relieve la actitud en que se encuentran los alcoholeros de Zaragoza.

A la reunión de ayer asistieron unas 500 personas, interesadas todas en la ley de alcoholes. A las tres y treinta y cinco minutos ocupó la presidencia, colocada en el escenario, el comité ejecutivo.

El señor Oña, que presidía, comenzó la sesión con un discurso.

Recomendó el diputado provincial fusionista la cordura y la sensatez; explicó el motivo de la reunión; hizo la historia del asunto y manifestó que el objeto de la reunión era dar fuerza moral á los acuerdos que pudiera tomar el comité ejecutivo.

Terminó pidiendo el apoyo de los reunidos, y expresando que su máxima era el proverbio inglés de «haz lo que debes, suceda lo que suceda.»

Antes de sentarse presentó á la reunión al Sr. D. Miguel Jané, de Ricla, adversario incansable de la ley de alcoholes, y uno de los que más han trabajado en pro de los intereses nacionales.

El secretario Sr. Aramburo leyó adhesiones de Burgos, Valencia, Santander, Ciudad-Real, Daroca, Huesca, Calatayud, La Puebla de Alfindén, Morés, Luceni, Torres de Berrellén, Alarba, Ricla, Uncastillo, Fuentes de Ebro, Belchite, Gotor, Ateca, Paracuellos, Jarque, Brea, Morata, La Almunia, Cariñena, Almonacid, Aguarón, Salillas, Epila, Alpartir, Lumpiaque, Alagón, Alfajarín, Rueda, Urrea, Alcalá, Plasencia, Borja y Tarazona.

El señor Jané hizo uso de la palabra para manifestar que la ley es inútil; agradeció el que le nombraran presidente honorario del comité, manifestando que él fué el primero que expuso la idea de que de los 40 millones que el gobierno pretendía sacar de las patentes se le podían dar 15.

Dijo que la ley de alcoholes destruía la agricultura, los destiladores, almacenistas, expendedores y hasta el comercio de exportación.

Envió un saludo al señor Aribar, que ha sostenido con gran tesón las ideas oposicionistas, y terminó manifestando que como las últimas soluciones no eran satisfactorias, se debía acordar la entrega al gobernador civil de una solicitud dirigida á los altos poderes, y en la que respetuosamente se protestara de la ley.

Acto continuo fué leída la solicitud cuyo texto escrito en forma correcta y sentida contiene la siguiente petición:

«Los gremios de Zaragoza no pueden aceptar el impuesto de las patentes, aun cuando quisiera el Gobierno de S. M. hacer alguna concesión.»

—El señor presidente: ¿Se aprueba?

Todos: Sí, sí. (Grandes aplausos.) El señor Matión, de las Casetas, en oportuna frase, y después de calificar de monstruosa la ley de alcoholes, propuso el nombramiento de comités locales que ayudasen al ejecutivo.

El presidente: ¿Qué se acuerda?

Todos: Que sí.

El presidente: Se levanta la sesión.

Inmediatamente el comité ejecutivo fué á entregar al señor gobernador de la provincia la solicitud antes mencionada.

En la reunión de ayer—á la que asistió un delegado de la autoridad—reino el orden más perfecto y la tranquilidad más absoluta.

¿Llegará el eco de tan solemne manifestación al despacho del ministro de Hacienda? De creer fuera que sí, á no ser porque la experiencia nos ha enseñado que hay esferas en las que si las reformas políticas se cotizan á precio muy alto, en cambio las economías andan tan por los rincones que pocos son los que de ellas se acuerdan.

Carta de París

(De nuestro corresponsal)

La persecución de que son objeto todos los afiliados á la célebre «Liga de patriotas», es lo que actualmente preocupa á nuestros vecinos.

El gobierno se ha decidido á seguir esta cuestión hasta el último límite, y no pasa día sin que continúe su emprendida campaña contra aquellos patriotas.

Hoy por hoy nada exacto se sabe, ni se sabrá quizás hasta que no se vea la causa que se instruye.

Lo único que puede, por de pronto, observarse es el aspecto político que ofrece la cuestión.

La opinión de los imparciales es que el Gobierno ha cometido un error al decretar el procesamiento de los jefes de la «Liga de los Patriotas».

Los más duchos en política dicen también que además de cometer el Gobierno un error no conseguira el objeto que se propone, porque si al resultar culpables prende á los actuales jefes saldrán otros nuevos á ocupar sus cargos. Si les impide que se reúnan por grandes grupos, se reunirán en pequeñas secciones, y así irán marchando las cosas del mismo modo que hasta aquí.

Las circunstancias especiales por que viene atravesando Francia, aconsejaban al gobierno obrar con prudencia y procurar restablecer la calma.

El decreto levantando su destierro al señor duque de Aumale, fué el primer paso dado en ese sentido, pero el decreto de persecución á las «Ligas de patriotas» ha deshecho aquel buen paso, porque lejos de calmar los ánimos, ha irritado á sus adversarios políticos, lanzándoles el alerta y poniéndoles sobre las armas, que seguramente han de esgrimir con saña contra el gobierno.

Había que hacer dormir al enemigo, engañarle, y hacer, y ese decreto por el contrario le ha despertado y le pone en activa vigilancia.

Una prueba de estos asertos se obtiene fijándose en la sesión que el último sábado celebró aquella Cámara de diputados, cuya discusión no hizo mucho bien al gobierno.

En ella se pronunciaron discursos de oposición al gobierno; pero de oposición rabiosa, de esas que hacen mella en todos los gobiernos.

La lucha se ha comenzado ya. ¿De quién será la victoria?

Ese es el enigma que descifrá la sentencia de los tribunales encargados de juzgar los actos políticos de los jefes actuales de la famosa «Liga de patriotas.»

De todos modos, creo que no ha hecho bien el gobierno decretando su procesamiento.

Mejor creo que habría hecho realizando el deseo de un exaltado que desde una tribuna dijo en alta voz:

«Lo que hay que hacer es fusilar al general Boulanger.»

Efectivamente, la medida no puede ser más radical ni más útil para el gobierno,

pues la muerte del general le ahorraría muchos disgustos y muchas derrotas.

J. del R.

Marzo 17.

Sección oficial

Guerra.—Circular aprobando la instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia general militar, que á continuación se inserta, correspondientes á la convocatoria del presente año, cuyos exámenes habrán de comenzar el 15 de Julio próximo, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 23 de Marzo de 1881.

Gobernación.—Real orden autorizando la apertura al público del lazareto de Oza, que deberá funcionar desde 1.º de Mayo próximo, y disponiendo se nombre desde luego el personal necesario y se verifique la recepción provisional del edificio.

Gracia y Justicia.—Trasladando á una plaza de magistrado, vacante en la Audiencia de Zaragoza, á D. Nemesio Almuzara, presidente electo de la de Segovia; á esta plaza á don José María Torrecilla, fiscal de la misma Audiencia; á este cargo á D. Augusto Alvarez de la Braña, presidente electo de la de Don Benito; á esta vacante á D. Angel Ramón Herberos, fiscal en comisión de la de Lerma.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Granada á D. Manuel Febrero y Sobrado, que desempeña el mismo cargo en la de Cáceres; á este puesto á D. Anronio Benítez, magistrado electo de la de la Coruña; á este puesto á D. Antonio Goyanes y Meneses, fiscal de la de Mondoñedo.

Promoviendo en el turno tercero á la plaza de fiscal de la Audiencia de Mondoñedo á D. José Antonio Parga, magistrado de la de Santiago; en el turno cuarto, á fiscal de la de Lerma, á D. Gregorio Martínez Serrano, magistrado de lo de Toledo.

Trasladando, á sus deseos, á la plaza de magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Toledo, á D. Francisco Noguera, que desempeña el mismo cargo en la de Plasencia; trasladando á magistrado de Santiago á D. Ricardo Perez de Castro, que desempeña igual cargo en la de Pontevedra; y á este puesto á D. Juan Puig y Vilomara, electo para el mismo destino en la de Ciudad-Rodrigo.

Promoviendo en el turno primero á la plaza de magistrado de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo á D. Juan Bautista Caballero, teniente fiscal de la de Manresa; en el turno segundo á la plaza de magistrado, que resulta vacante en la de Plasencia, á D. Tomás Martín y Galán, teniente fiscal de la de Guenca.

Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Melchor Ballesta, que lo es de Cáceres, y á ésta, á D. Leopoldo Crestas y Penas, que lo es de la de Las Palmas.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 19

Madrid	Barcelona
4 por 100 interior perpétuo... 75 60	4 por 100 interior perpétuo... 75 47
4 por 100 exterior... 77 25	Banco Hispano Colonial... 102 50
Fin de mes... 75 20	Crédito Mercantil Barcelona... 00 00
Próximo... 00 00	Obligaciones del ferrocarril del Norte... 79 85
Amortizable... 89 00	Obligaciones del ferrocarril de Francia... 62 50
Banco España... 408 00	
Billetes de la Isla de Cuba... 105 55	
Tabaquerías... 111 00	

Extranjero

BOLSA DE PARIS DE 18 DE MARZO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid.)

4 p. exterior... 75 10	3 p. portugués... 65 09
3 por 100 francés... 85 95	Id. Caminos de Hierro de Portugal... 00 00
5 por 100 italiano... 95 85	Id. id. de Alicante... 280 00
Banco otomano... 338 00	Billetes H. Cuba... 510 00
4 por 100 turco... 15 05	Mobiliario español... 142 00
Obligaciones egipcias... 442 00	Caminos andaluces... 300 00
Acciones Panamá... 52 00	Tharsis... 100 00
Id. Norte de España... 365 00	4 p. húngaro... 85 25
Id. Rio Tinto... 306 00	

Asuntos de Aragón

Se ha encargado del mando y dirección

de la brigada topográfica acuartelada en la ciudad de Jaca, el coronel graduado en ingenieros don Mir y Febrer.

de Aragón periódico de lo siguiente.

El maestro virtuoso Prelado, mirando por el bien espiritual de sus hijos, ha prohibido la asistencia al teatro cuando se represente la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Creemos que ya no se representará dicho drama, que más bien podría llamarse triste parodia, pues la sublimidad que encierra la pasión y muerte de nuestro adorable Redentor, no puede ser comprendida por quien se dedica á la carrera dramática por ganar su sustento, y por tanto el carácter sagrado que encierra, sería seguramente profanado.

—De El Diario de la misma localidad:

«Recurso de alzada.—Lo han interpuesto los seis concejales posibilistas del Ayuntamiento de esta ciudad, contra el acuerdo de la distribución entre los cinco colegios en que se halla dividida la misma, de los nueve concejales á que alcanza la renovación bienal del próximo Mayo. La mayoría del Ayuntamiento resolvió señalar dos á cada colegio y fijar por la suerte el número, pero como entienden que el colegio que elija un concejal ha de ser el del menor número de electores y no el que designe la suerte, han apelado en este sentido contra dicho acuerdo.»

—De El Diario de Calatayud:

«La venta de cereales en este mercado no ha experimentado cambio alguno favorable en la paralización que hace tiempo se viene notando, especialmente la que se refiere á los trigos.»

Las fábricas harineras sufren las consecuencias de esta crisis, que se va haciendo cada vez más sensible y laboriosa, amenazando con producir las consecuencias funestas consiguientes á tan lamentable estado.

Los precios de las harinas son: De 1.ª á 30 pesetas los 100 kilos; de 2.ª á 29 idem idem, y de 3.ª á 18 id. id.»

—En la provincia de Huesca existen las siguientes vacantes:

La plaza de administrador de la estafeta de Correos, en Tamarite.

La de conductor de la correspondencia desde Salinas de San á Plán.

Una administración de loterías de segunda clase en la villa de Ayerbe.

Los aspirantes que se crean con derecho, podrán solicitarlas hasta fin del mes actual.

Apuntes parlamentarios

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 19 DE MARZO DE 1889

A las tres en punto ocupa la presidencia el señor Egüillor y declara abierta la sesión; pero al preguntar un secretario si se aprueba el acta de la anterior, los conservadores piden votación nominal.

Como en el salón no hay número suficiente de padres de la patria, pues no llega al que señala el reglamento, se suspende la sesión por algunos minutos.

Reanudada á las cuatro menos cuarto, vuelven los conservadores á pedir votación nominal sobre el acta, la cual resulta aprobada por 94 votos.

El señor presidente pregunta al Congreso si acuerda haber sabido con sentimiento la noticia de la muerte del señor Oriol. El Congreso así lo acuerda.

Aspecto de la Cámara

En los escaños hay un número de diputados mayor que el de la sesión de ayer. En el banco azul se hallan el señor presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Gracia y Justicia. Las tribunas están completamente desiertas.

Ruegos y preguntas

El señor Reina excita el celo del ministro de la Gobernación, para que ponga remedio al mal social que revela el hecho de que una madre haya alquilado á su hija á unos mendi-

ros, que la dejaron abandonada después de algunos días en la vía pública.

El señor ministro de Gracia y Justicia, dice que ya se ha abierto un proceso en averiguación del delito que contiene ese hecho repugnante.

El Sr. Aguilera, considerándose aludico como gobernador de Madrid, hace constar que él dictó hace tiempo una circular encaminada á evitar esos escandalosos hechos, impropios de un pueblo culto y civilizado.

El señor García Alix recuerda que tiene pedidos hace tiempo los documentos y expedientes relativos á la subasta de las salinas de Sangonera, en cuyo asunto existen, á su parecer, varias ilegalidades.

El señor Celleruelo reclama al ministro de Hacienda una nota de lo recaudado durante el año económico por los derechos de superficie.

Orden del día.—Código civil

El señor PRESIDENTE: Continúa el debate sobre el dictamen acerca de la comunicación del gobierno dando cuenta de la publicación del Código civil.

El señor marqués de Vadillo habla para alusiones.

Pide que la comisión acepte sus observaciones al dictamen, porque las estima ajustadas al espíritu del art. 4.º de la ley de bases.

Recuerda que la ley de Partidas promulgada por Alonso X el Sabio fué reformada por Alonso XI, y que no sería dudoso para el señor Alonso Martínez que el gobierno reformase el Código en los sentidos que indica.

El señor Alonso Martínez declara que aun cuando él es autor del Código, su obra está encomendada á la iniciativa del gobierno, y éste puede hacer lo que estime oportuno en el sentido de reforma.

El señor presidente del Consejo de ministros declara, en nombre del gobierno, que éste lo que desea es que se plantee cuanto antes el Código civil, porque si ahora se anda con aplazamientos, cree que no habrá Código civil.

Dice que la iniciativa del diputado y del senador subsiste siempre para proponer todas las reformas que se estimen convenientes; pero de eso á aplazar la obra del Código, supone una diferencia de muchos años que atrasaría la reforma.

El señor marqués de Vadillo insiste en sus afirmaciones, diciendo que más vale aplazar la nueva obra para tener un Código bueno, que tener por impaciencias un Código malo.

El señor presidente del Consejo de Ministros rectifica para exponer la creencia de que el nuevo Código es un progreso y un adelanto y que á ese adelanto deben contribuir todos los partidos, sin perjuicio de proponer aquellas reformas que corrijan los defectos.

El señor marqués de Vadillo rectifica de nuevo para declarar que el no pide más sino que se aplaque la promulgación del Código hasta el año 1890.

«No parece si no, señor presidente del Consejo de Ministros, que S. S. es enemigo de los aplazamientos. (Risas).

Aplácese pues—añade el señor marqués de Vadillo—el Código civil, para reformarlo y en 1890 se promulgará con aquellas correcciones que se hayan hecho.

(El señor SAGASTA: Es que en 1890 se pondrían nuevos defectos.)

Pero serían defectos probados, porque hasta ahora se nos dice por la comisión que los defectos del Código los reformará la jurisprudencia de los tribunales de justicia.

(El señor SAGASTA: Yo no he sostenido esa doctrina.)

Pues entonces, sino es la jurisprudencia ni la iniciativa del diputado, las que han de corregir esos defectos, solo hareis un Código por halagos de la vanidad.

El señor Martínez del Campo, de la comisión, contesta á los señores marqués de Vadillo y Landeche.

Sostiene que en el nuevo Código civil han sido respetadas las legislaciones forales.

Dice que en la legislación civil no se puede prescindir del Estatuto Real, porque éste tiene carácter nacional. Determina quienes son castellanos, según expresión del Código, que considera como tales á los que han nacido en Castilla, á los hijos de padres castellanos y á los que toman carácter de vecindad en Castilla. Sostiene que á pesar de lo que dicen los defensores de las legislaciones forales, los navarros, los catalanes y los aragoneses, son castellanos desde el momento que toman carácter de vecindad en Castilla.

Dice que en el nuevo Código civil, existe un derecho supletorio que garantiza la unidad de las familias en Cataluña y Aragón.

Termina excitando á los defensores de las legislaciones forales á que coadyuven á la unidad legislativa y civil que el Código representa.

A la hora que nos retiramos de la tribuna, rectifica el Sr. Landeche.

SENADO

Sesión del día 19 de Marzo de 1889

Abierta á las tres y diez, bajo la presidencia del señor Mosquera, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de haberse reunido las secciones para nombrar la comisión que ha de dictaminar acerca de la creación de títulos pequeños de la Deuda perpetua del cuatro por ciento.

Ruegos y preguntas

El señor Calleja reproduce el ruego que hizo ayer al señor ministro de Fomento el señor Graells, referente al ingreso en la escuela de ingenieros sufriendo el examen de Barcelona.

Se apoya al hacer ese ruego en que los ingenieros residentes en la mayor parte de las provincias están conformes con lo que solicita.

El señor Graells habla para alusiones, aclarando algunos conceptos, manifestando que Barcelona está en el derecho de solicitar lo que él pidió al ministro de Fomento.

Rectifican ambos señores senadores.

Orden del día

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Ruiz (D. Jacinto).

El señor ministro de la Gobernación contesta al señor marqués de Sardoal, defendiendo la gestión hecha por el Ayuntamiento, sobre todo en lo que se refiere al ingreso por consumos, en cuyo personal ha hecho el municipio multitud de reformas encaminadas todas al mayor ingreso, declarando que dicha corporación merece mil plácemes por su conducta en cuanto se relaciona con este punto.

Refiriéndose al empréstito, insiste en todo cuanto expuso en la tarde anterior, contestando al Sr. Hernández Iglesias.

Se extiende en extensas consideraciones sobre derecho constitucional encaminadas á demostrar que ha obrado con perfecto conocimiento de este, remitiendo el expediente del proyecto de empréstito al Consejo de Estado para oír su dictamen.

Termina manifestando que el gobierno tiene tanto ó más interés en que venga el expediente del empréstito cuanto antes á una y otra Cámara.

El señor marqués de Sardoal, manifiesta que el matute podrá perjudicar por algún concepto la recaudación de consumos, pero que en manera alguna influye en que el ingreso no esté en proporción con el consumo.

Entiende que los argumentos aducidos por el señor ministro de la Gobernación para explicar los vicios de que adolece la recaudación del mencionado impuesto, no son los propios de un hombre de gobierno, ni consiguen probar nada absolutamente que desvirtúe los cargos que se le han lanzado.

Manifiesta que el gobierno sigue muy mal camino amparando responsabilidades que perjudican á todos y que solo para el que las asume reportan el provecho.

Insiste en que la cuestión del empréstito está planteada y que por tanto puede discutirse desde el momento en que se publicó el pliego de condiciones en la Gaceta.

Censura al Gobierno por no haber abordado francamente la cuestión del empréstito y la inculpa de distraer la opinión pública por el cansancio, de estas cuestiones tan trascendentales.

Declara que á pesar de cuanto haya podido molestar esta discusión al Gobierno, algo se ha conseguido, pues bien se deja traslucir por las palabras del señor ministro de la Gobernación, que el proyectado empréstito, se encuentra de cuerpo presente.

Termina afirmando que el señor Abascal se ha hecho incompatible con la opinión.

El señor ministro de la Gobernación consigna que la opinión no la constituye el señor marqués de Sardoal y por consiguiente no puede tener hoy aseveraciones la resonancia que ha pretendido.

Declara que se reserva contestar á los conceptos emitidos por el señor marqués de Sardoal hasta tanto que hagan uso de la palabra los demás oradores que la tienen pedida.

El señor marqués de Sardoal rectifica brevemente.

Para el Senado á reunirse en sesión secreta; eran las cinco y cuarto.

El 18 de Marzo en París

Siguiendo la tradición, los revolucionarios franceses se reunirán mañana para festejar el aniversario del 18 de Marzo, fecha de lúgubre memoria para todo buen ciudadano.

Los revolucionarios sin embargo celebrarán aquella sangrienta fecha con banquetes y todo género de expansiones de alegría.

Estos festejos fraternales es seguro que terminarán, por no perder la costumbre, con riñas entre ellos y batallas en las calles con los agentes de la policía.

Los revolucionarios desde hace un año próximamente se hallan divididos en dos grupos principales.

Ya no hay blanquistas, ni quiesdistas, ni poeibilistas, ni anarquistas, ni positivistas; ahora no hay ya más que boulangieristas y antiboulangieristas.

Los primeros, *bravas gentes*, disgustados desde hace mucho tiempo con el parlamentarismo, buscan un remedio para la crisis industrial y comercial en las utopías socialistas, y por eso se han unido al general Boulanger, porque combate como ellos el abuso del régimen actual.

Los banquetes, ponches, conciertos y conferencias serán innumerables este año, según aseguran los periódicos de París.

Cada grupo de distrito celebrará su fiesta.

Hé aquí las acordadas por aquellos revolucionarios:

Los del segundo distrito de París celebrarán un banquete de «un franco ochenta céntimos el cubierto», en la sala de Astiers.

Los del tercer distrito son más *tragones*; pues celebrarán un banquete primero, un ponche después y otras menudencias culinarias, mientras duren los siguientes espectáculos, que se verificarán en la Sala Messe de la calle Dupuis: Una conferencia política, después concierto y por último baile.

El comité central revolucionario dará su banquete en el gran Salón Lac-Saint-Fargeau.

A esta fiesta asistirán los diputados Ca-

melinat y Planteau y los concejales Chauviere y Vaillant.

En el quinto distrito habrá también conferencia incendiaria, por el ciudadano y concejal Lavy. La entrada costará 50 céntimos y con ella se tendrá derecho á tomar una taza de caldo y un billete para la *Tombola*.

En la sala Berlín del Boulevard Magenta habrá baile concierto y conferencia política para los revolucionarios del noveno distrito.

Los del décimo distrito celebrarán festejos más variados y sin comer. Habrá baile concierto, canciones picarescas, monólogos y otras escenas más ó menos artísticas y honestas.

En varios otros distritos también se celebrarán festivales tan variados como los ya reseñados y que sin duda alguna harán la *felicidad de la patria* y la de la familia de aquellos entusiastas revolucionarios.

Uno hay que merece reseñarse por ser más original que los anteriores y más galante.

El que han organizado los revolucionarios del 19 distrito, en que además de la consabida conferencia dinamitera, habrá banquete, ponche, concierto, distribución á las señoras de juguetes para los niños y dulces para las niñas. El festival terminará con un gran baile, en el que se ha prohibido bailar el can-can.

Como se ve, los revolucionarios parisienses habrán celebrado el día 18 del actual con una numerosa serie de *energías político-culinarias, bailables y líricas*, á cuyo final no habrá faltado la tradicional *tanda de valse* en las espaldas de algunos de aquellos hermanicos defensores de la inmoralidad y del desorden social.

Variedades

Exposición de sellos

Una buena noticia para los pacientes ciudadanos coleccionistas de sellos.

Se anuncia para el próximo 20 de Abril la inauguración en Amsterdam de una Exposición internacional de sellos, que comprenderá al mismo tiempo una curiosa galería de dibujos y fotografías que representen las costumbres y los procedimientos postales adoptados por los funcionarios de todos los países del mundo. Se concederán varios premios.

De España acaso concurren los poseedores de los sellos que han desaparecido de los almacenes de efectos timbrados, y algún chusco acompañado de fotografías que representen los procedimientos del gabinete negro y el arte de sustraer libranzas y volores.

Pueblo que desaparece

El vecindario de Puigcerros (Lérida), hace una llamamiento á la caridad de todos los españoles, recordándoles el inminente riesgo que amenaza á aquel pueblo de un próximo hundimiento, según dictamen de personas facultativas, á consecuencia de enormes cavidades existentes en el subsuelo y de extraños ruidos producidos por el curso de aguas y corrientes de aire notadas en dichas cavidades.

Como en caso de ocurrir el hundimiento que se teme, serían numerosas las desgracias, conviene á aquellos vecinos levantar otra población en sitio más seguro, y para subvenir á los gastos de las obras piden la cooperación de todos los españoles.

La torre Eiffel

Este gigante monumento toca á su término en los momentos actuales.

El día 30 del actual deberá estar concluida, alcanzando por consiguiente la altura fijada.

El coronamiento estará compuesto de una inmensa linterna de unos dieciocho metros cuadrados de base por veinte de elevación.

Un pararrayos de seis metros irá colocado encima, con lo que tendrá la torre una altura total de 306 metros.

Dentro de pocos días recibirá el monumento de Mr. Eiffel una capa de pintura verde bronceada que ha de producir maravilloso efecto.

Tesoro artístico

Vá á procederse á la venta del famoso servicio de Sevres perteneciente al lord inglés Oxembridge: su valor se estima en 250.000 pesetas. Este servicio es uno de los más bellos que se conocen, después del que existe en el palacio imperial de San Petersburgo y del que posee la reina Victoria en el castillo Windsor.

Este último, considerado generalmen-

te como el tesoro artístico más preciado pertenece á la corona de Inglaterra y está valuado en 1.250.000 pesetas.

Lo encargó Luis XVII, y fué comprado por Jorge IV, siendo príncipe regente. El fondo es azul, con dorados maravillosos del célebre Leguay y con pinturas y medallones admirables de Dedú.

Exposición de rosas

Recibimos noticias de una Exposición que tendrá lugar en Valonsa del Miño en mes de Mayo próximo.

El local elegido para el hermoso certamen, es el jardín público y la Explanada. En el recinto de la Exposición habrá también una *kermesse* para *bouquets* y rosales en maceta. Son lindísimos los planos de los bellones.

La venta de flores será confiada á señoras de Valensa, y la comisión intentará pedir el auxilio para el mismo objeto á las damas españolas que honrasen la Exposición con su visita. Entre estas se sorteará un riquísimo *bouquet* de flores naturales, que será encargado á uno de los mejores establecimientos de horticultura del vecino reino.

Dentro de breves días se publicarán los programas completos de la Exposición y de las fiestas.

Ladrillos de corcho

Un entendido industrial francés ha ideado y fabricado ladrillos de corcho comprimido, el cual es muy mal conductor del calor, difícilmente inflamable y que no se pudre; condiciones todas que hacen del ladrillo de corcho un excelente calorífero, que se puede utilizar en cubrir las calderas de vapor para evitar la irradiación del calórico, con una importante economía en el gasto de combustible.

Los ladrillos de corcho no exigen trabajo alguno especial para su colocación, pues se emplean como los ladrillos ordinarios, uniéndolos con un mortero cualquiera.

El precio á que los fabrica el inventor es de 150 francos millar.

Diferencia

Es el orme, y refleja nuestras costumbres, la que hace notar un aficionado estadístico.

Concurrieron á la Exposición de París de 1878 millones de expositores, entre los que se distribuyó un total de 294 condecoraciones, mientras que para los expositores de Barcelona, que no han excedido de 10.000, se piden más de mil cruces.

Casi nada.

Crónica del día

* Según acuerdo tomado ayer tarde por los invitados á dar conferencias en el Círculo Mercantil, en unión del presidente y algunos individuos de la Junta directiva, las conferencias se dividirán en dos series, dándose una semanal, como se viene haciendo, hasta el 3 de Mayo, que será la última, y corresponde al señor don Joaquín Martón y Gavín.

La segunda serie que se comenzará en los últimos meses de este año, corresponde á su vez inaugurarla al señor conde de la Viñaza.

* En Villafeliche y en Fuentes de Giloca continúan presentándose invasiones de la difteria.

** La titular de medicina y cirugía de Embid de la Ribera se halla vacante. La dotación de esta plaza de nueva creación es de 125 pesetas anuales por Beneficencia, y 1.750 que producirán las igualas.

Se admiten solicitudes en el término de seis días.

** La Dirección general de Penales ha remitido al gobernador civil de la provincia, relación detallada de los efectos que faltan en la cárcel de Calatayud y de las obras de reparación que en ese edificio pueden y deben practicarse.

Al mismo tiempo recomienda que se dicten al Ayuntamiento de Calatayud y á la Diputación provincial, las órdenes más estrictas en el mencionado sentido.

* El guardia de seguridad José Suñer ha sido nombrado agente municipal. Para reemplazarle se ha designado á Lucas Roig.

* Actualmente existen dos plazas vacantes en el cuerpo de seguridad de Zaragoza.

* Esta noche se espera que llegará de Madrid el capitán general de este distrito, Excmo. señor D. Antonio Moreno del Villar.

* La compañía de fantoches que

actúa en el teatro Goya merece gran aceptación por la manera verdaderamente notable que presenta las obras.

El gran desfile y el bombardeo de la plaza de Argel, presentados anoche son de sorprendente efecto.

Mañana se pondrá *La conquista de Argel* y *El alcalde torero*.

En la madrugada de anteayer dos hombres desconocidos asaltaron la casa cueva que en Epila posee Juliana Millamer, y después de quemar la puerta de una choza y llevarse cuatro gallinas, insultaron a la dueña, obligándola a refugiarse en la vivienda inmediata, de la que apedrearon la puerta y chimenea.

La guardia civil ha detenido como presuntos autores a dos sujetos, y recuperados dos de las gallinas robadas.

Por cazar sin licencia ha sido detenido un sujeto por la guardia civil de El Frasno.

Para optar a las subastas de provisión de acopios a fin de conservar ocho carreteras de la provincia, se han presentado en el Gobierno civil 38 pliegos, que ayer fueron remitidos a Madrid.

Anoche celebró sesión el Ateneo, estando la conferencia a cargo del joven catedrático de Historia de la Universidad, nuestro amigo querido don Eduardo Ibarra.

Era el tema «Las fiestas en la Edad Media», y el Sr. Ibarra hizo un verdadero derroche de conocimientos y erudición, vestidos con correcta y galana forma.

La conferencia de anoche fué de las que se recordarán siempre con deleite, y sirvió para que el Ateneo aplaudiese al Sr. Ibarra lo mucho que éste merecía.

Mañana continuará la discusión de la Memoria del Sr. Ciriquíán.

Discutirá el señor Oña las teorías que el Sr. Lucas Martínez sentó en la sesión anterior, y harán uso de la palabra los señores Pomareta y Amoribieta.

El Ateneo ha entrado ahora en un período muy animado.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro Principal, la bonita zarzuela *La tela de araña* y el popular sainete *El gorro frigio*.

Todavía no han sido satisfechas las correspondientes dietas a los individuos que formaron el Jurado en la primera causa que por el nuevo procedimiento se falló en esta Audiencia.

Es cierto que el ministro de Hacienda comunicó telegráficamente la orden a esta Delegación, pero como aún no ha dado traslado la ordenación de pagos, de aquí el que no haya podido hacerse efectiva hasta la fecha aquella consignación.

Un sujeto que había «empinado el codo», ha sido detenido.

En la plaza de la Leña promovieron ayer un escándalo dos mujeres que fueron denunciadas.

Han sido detenidos tres sujetos que se cree sean los autores del robo cometido anteayer en la calle de San Pablo.

Hoy ha salido para Epila el ilustrísimo señor obispo auxiliar de la diócesis.

Desde allí y en el tren correo, saldrá para Madrid.

El ministro se habrá propuesto organizar el servicio de correos, pero por lo pronto, nos han faltado las dos cartas de Madrid.

La nueva medida será muy cómoda para todos, pero nosotros no salimos gananciosos con ello.

Hoy se reúne la junta de cárceles con objeto de examinar algunas cuentas.

Ayer se reunieron los individuos de la sección segunda del Ayuntamiento y los vecinos de la calle de D. Alfonso para tratar de la célebre cuestión del alcantarillado, acerca de la que corren noticias bastante pesimistas.

Parece que se expuso que el coste del alcantarillado sería para cada uno el de 150 pesetas por metro; pero como los propietarios creían que el importe no podría exceder de 100 pesetas, desistieron de tal propósito, aunque contrariando sus deseos.

Sentimos lo ocurrido, y desearíamos que se llegara a un definitivo arreglo.

Han sido expedidos a favor de don Pío A. de Valdivieso, los títulos de pertenencia de las minas de carbón denominadas «Marcial» é «Independiente», sitas en el término de Buberca.

Ha sido detenida una sirvienta, presunta autora del robo de 205 pesetas, hecho a su dueña.

Por hurto de leña de olivo en el

término de Miraflores, ha sido detenida una mujer.

Han sido detenidas dos mujeres que en la calle de la Montera llegaron ayer a las manos.

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial, fué acordado el nombramiento de comisionados de apremio, que con dietas de 7 pesetas 50 céntimos diarias, deberán formar de oficio las cuentas municipales de 1886-87, de 126 pueblos que hasta la fecha no las han presentado.

Los empresarios de los bailes públicos celebrados durante el carnaval pasado en esta ciudad, se han presentado al Alcalde interino nuestro querido amigo señor Inglés en solicitud de rebaja de los arbitrios que por aquel concepto deben satisfacer.

Fundan su petición en el mal éxito obtenido en aquellos espectáculos por el que han sufrido pérdidas considerables.

Nos escriben de Cariñena que hay allí gran animación para la próxima elección de Ayuntamiento, y que se acentúan las corrientes de unión entre los elementos monárquicos.

Respecto al comercio de vinos, dicen que va perfectamente.

De los 70.000 alqueces que se han cogido este año, hay ya vendidos cerca de 50.000.

Apesar, pues, de lo que se ha dicho, las transacciones son bastante frecuentes.

A la salida de misa cantada—acto que hace tiempo no había tenido lugar—fueron repartidos ayer unos cien duros procedentes de una testamentaria, correspondiendo 35 céntimos a cada recluso y una peseta setenta y cinco céntimos a los enfermos.

Las conferencias que acerca de la «Doctrina cristiana» da en el establecimiento penitenciario el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, producen saludables efectos y ejemplar enseñanza.

Mañana celebrará sesión la junta provincial de Instrucción pública.

Sabemos que la sección de Fomento de la Diputación provincial, en unión de los arquitectos, lleva muy adelantada la discusión del Reglamento de la escuela de Artes y Oficios.

Dícese que en breve serán convocados los directores de los periódicos locales, y que pronto será un hecho la presentación de tan importante dictamen.

Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión secreta con objeto de discutir el reglamento de higiene.

El viernes se reunirá la junta municipal con objeto de aprobar las cuentas de 1887 a 1888.

Audiencia. Señalamientos para el 21. Sala de lo criminal.—Juzgado de San Pablo.—Jaicio oral contra B. F. y otros por falsedad; defensores, señores Sala Es poudaburu é Isabal.

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas a peseta 1, y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en las casas de Zaragoza, Pedro Sofi.—Rafael Estevan.—Rios Hermanos.—Pedro Rallo.—Francisco Bueno.—Miguel A. Faci.—Farmacias. 39 12d

Conocido es de antiguo el aceite de hígado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicados a la Academia de Ciencias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe a los principios activos alcalóides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapoteaut con el nombre de **Morrhool**, que se ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representan 25 veces su peso de aceite. El **Morrhool** despierta el apetito, devuelve a los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfáticos y raquíuticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarreicos. El **Morrhool** a causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

En cuestión de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que

conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre del autor. ¡Cuántas píldoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las Tres Marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas cápsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian a los remedios secretos y exigen las **Capsulas de Quinina de Pelletier** que les ofrecen total garantía.

El microbio de la tisis solo ataca a las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Kock detendrá su mortífera marcha.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

Las huelgas en Francia

París 19 (8 noche).—El movimiento de los huelguistas ha cesado casi por completo.

Créese que el sábado próximo habrán vuelto todos los huelguistas a sus trabajos.

En Bélgica

Bruselas 19 (4 tarde).—El golpe de Estado proyectado por los socialistas ha fracasado por completo.

Han sido reducidos a prisión 10 de los principales organizadores, a los que se ha ocupado gran cantidad de armas, dinamita y papeles que delatan toda la trama del complot.

El Rey de Holanda

La Haya 19 (9 mañana).—El anciano Guillermo III ha sufrido alguna sensible mejoría en su salud.

Los médicos desconfían sin embargo de que viva muchos días.

La viuda de Federico III

Berlín 19 (9 mañana).—Asegúrase que la Emperatriz viuda de Federico III, vendrá a esta capital del 8 al 15 del mes próximo.

Inglaterra y Marruecos

París 19 (7 tarde).—Dícese que se ha agravado el conflicto surgido entre Inglaterra y Marruecos.

El rey de los belgas en el Congo

Bruselas 19 (9 mañana).—El rey de los belgas, soberano del Estado libre del Congo, ha manifestado deseos de inaugurar personalmente el primer ferrocarril construido en aquel país.

Aquella inauguración se celebrará a principios del año próximo.

Durante la ausencia del rey ejercerá la regencia el príncipe Baudomín.

La Reina Natalia

Belgrado 19 (8 mañana).—El Gobierno parece dispuesto a autorizar el regreso de la Reina Natalia en esta capital.

Los partidarios de esta muestran muy satisfechos y preparan grandes manifestaciones en honor de la Reina.

Guillermo II

Berlín 19 (8 mañana).—Es ya oficial la noticia de que el Emperador Guillermo irá a visitar en breve a la Reina Victoria de Inglaterra.

Noticia falsa

Viena 19 (8 mañana).—No es exacto, como afirma un periódico inglés, que se haya suicidado el exrey milano de Serbia.

Austria y Servia

Viena 19 (7 mañana).—El Rey Milano de Servia ha declarado que se halla decidido a mantener la integridad de sus derechos de padre, y que no consentirá por tanto que nadie se mezcle en la educación de su hijo.

Respecto a sus relaciones con Austria, ha dicho que serán siempre cordiales y afectuosas.

Madrid 20 11 mañana

Dicen de Budapesth, que una vez terminada la sesión en la Cámara y al salir los diputados a la calle, promovióse un gran tumulto entre éstos y los estudiantes.

El representante señor Rohoneyz disparó su pistola, hiriendo levemente a un estudiante.

Los escolares, sobreexcitados por el hecho, se precipitaron sobre aquellos, llamándoles asesinos.—M.

Madrid 20 11'45 mañana

Entre los prohombres del fusionismo se

manifiesta suscitante la opinión declarando necesaria é inevitable la crisis.

Opónense a que ésta se realice de acuerdo con los propósitos del señor Martos, que desea personalizarla.

El señor Sagasta vacila en adoptar una resolución.—M.

Madrid 20 12'50 tarde

El senador señor Calderon Herce propone sostener en la Alta Cámara una proposición de ley pidiendo que del mismo modo que se trata de prohibir la reelección en el concejalato se haga en los cargos de senador electivo y diputados tanto provinciales como a Cortes.—M.

Madrid 20 1 tarde

Aunque el Sr. Abascal haya presentado su dimisión con el carácter de irrevocable, no se designará quién haya de sustituirle hasta el próximo mes de May.—M.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas arboladas sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Los pedidos de préstamos podrán hacerse por medio del Banco de Crédito de Zaragoza, ó directamente al Banco Hipotecario de España en Madrid. 356 2-m

Ferrocarril a Francia por Canfranc

Por acuerdo del Consejo de Administración se venden los muebles sobrantes de las oficinas de esta Sociedad, los cuales estarán de manifiesto en la casa núm. 17 de la calle de Santa Cruz, todos los días no feriados, de diez de la mañana a la una de la tarde, y de tres a cinco también de la tarde.

Zaragoza 16 de Marzo de 1889.—El director gerente, Iñigo Figueras. 93 16 20 26-d

Partida del Soto y Partenchas de Juslibol

Por acuerdo de la Junta se convoca a Capitulo general extraordinario, que tendrá lugar en Juslibol a las nueve y media de la mañana en un local acostumbrado, para tratar de la recomposición de la acequia, con motivo de la última avenida del Ebro.

Zaragoza 20 de Marzo de 1889.—Manuel Mo-ya, secretario. 114 1 p

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez a quince céntimos por día.

«Bastará a los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado a prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

11

LOS GALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es incoloro, no mancha, no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca a los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA. Véndese en la farmacia de los señores Rios hermanos y demás farmacias de

ZARAGOZA GALLOS--DUREZAS--GALLOS

11

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, París.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, París.

Cultos religiosos

Santo de hoy.
Santa Eufemia.
Santo de mañana.
San Benito.
Cultos para mañana.
Cuarenta horas.
En la Encarnación, de siete a seis y media.
Corte de María
Se hace la visita á Ntra. Sra. de la Salud, en el Sagrado Corazón de Jesús.
Santo Rosario.
En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.
Misa de infantes.
En la santa capilla, á las cinco.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho.
Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. *Basijase la firma de Levasseur.* PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI NEURALGICAS** del D^r CRONIER. *Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.* En Zaragoza Sres. Rios hermanos.

GOTA · PIEDRA · REUMA

No pueden ser curados sin **LITINA**. Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas. **PARIS: Le Perdriol, 11, rue Milton.** VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

MR. SALLES

FLORISTA FRANCÉS

Ha llegado á esta capital y tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas tela, hechas sin molde, enseñando á dar los colores que para dichas flores se emplean, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditada su difunta madre, Mme. Salles.

Precio fijo de la enseñanza de las flores tal como le el muestreario.

Reunión de 6 señoritas en adelante á 100 rs. cada una
» de 4 » » á 120 rs. »
» de 2 » » á 160 rs. »
Por una sola señorita. 200 rs. »

La enseñanza se da á domicilio.
Dicho señor habita calle de San Pablo, posada de San Blás. 969-3p

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demás Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
El **ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas
VENTA AL POR MAYOR:
Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos, INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS.

HABANOS

EXPENDEURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7.

143 VITOLAS DE LAS MARCAS

La Flor de Partagás.
Hija de Cabañas y Carvajál.
Henry Clay.
La Flor de Cuba.
H. Upmann.
La Carolina.
La Flor de Murias.

La Corona.
L. Carvajál.
Romeo y Julieta.
La Excepción.
La Española.
El Aguila de Oro.
Por Larrañaga.

PRECIOS.—Desde 15 hasta 94 pesetas la cajita de 50 tabacos y sueltos, desde 30 céntos. de peseta hasta 1'90 pesetas el cigarro.

Se reciben encargos en el despacho de **Villarroya y Castellano**, Independencia, 10, entresuelo y en el almacén de Tabacos, Palafox, 7. Hay picaduras de tabaco habano en paquetes de una libra y de media libra á 7 y 1/2 y 4 pesetas respectivamente, y cajetillas de cigarrillos de igual procedencia y diferentes clases, desde 30 céntos. de peseta hasta 60 cada una.

NOTA.—Al que adquiera en almacenes tabacos por valor de más de 500 pesetas, se le hará un descuento de 3 por 100.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

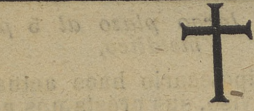
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

RUBINAT Fuente amarga Dr. Llorach,

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguiente: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas (tumors fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías
ADMINISTRACIÓN: Cortés, 276, entresuelo. BARCELONA.
En Zaragoza: farmacia de los Sres. Rios hermanos y droguería de D. Ramón Jordán. 956 d



Todas las misas que se celebren el jueves 21 del corriente, en el Santo Cristo de La-See y capilla de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma del

Excmo. Sr.
D. JUAN BRUIL

QUE FALLECIÓ
EL 21 DE MARZO DEL AÑO 1878.

Su viuda, suplica la asistencia y oraciones por el alma del finado.

110 1p



Todas las misas que se celebren el jueves 21 del actual, en la santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el alma de

D. Mariano Borderas y Formigales

que falleció el 26 de Abril de 1880.

Su viuda hijos y demás familia ruegan á sus amigos y relacionados la asistencia.

112 1d

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: «La tela de araña» y «El gorro frigio.»
A las ocho. Entrada general 75 céntos.

Teatro de Goya.—Fantoques españoles.—Gran función para hoy: La comedia en cuatro actos, titulada: «La conquista de Argel» y el sainete «El alcalde torero.»
A las ocho y media. Entrada general 50 céntos.

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32
PAPELERIA
TIPO-LITOGRAFÍA
—
Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA
las mejores del mundo

PASTOS.—Se arriendan por todo el año los de la Torre de San Lázaro, en el término de Urdán; del precio y condiciones tratarán Coso, 31, tercero. 97 2s

Venta de una finca con casa (núm. 394) en Mamblos. Dará razón el procurador Sr. Ordás, plaza de San Roque, 1. 100 1p

MUEBLES

Se compran nuevos y usados en buen estado; previo aviso se pasa á verlos á domicilio.

Libertad, 5.
83 12d

Paseo de Torrero, tienda del cojo, senecesita una sirvienta. 106 3s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

CASA DE PRÉSTAMOS. Verónica, 14 y Romero, 5 accesorio.—Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, tienen tiempo de renovarlos ó sacarlos hasta el 31 de presente Marzo, pasado dicho día se procederá á la venta sin más aviso. 108 3s

Curacion
ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.
Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER.
22, Pl. de la Madeleine PARIS
DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS
MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

Zaragoza: Rios hermanos, Coso, 33.

ALMONEDA
Gran almoneda de muebles hasta el 16 de Mayo y ausentarse de esta población; tambien se vende toda clase de herramientas de ebanistería y unas prendas de chapear, D. Jaime I, 61. 4 2d

TALLER DE RELOJERÍA DE P. GAVILANES DEL RIEG

Danzas, núm. 10, principal, Zaragoza.
En este acreditado establecimiento se hace con prontitud y economía, toda clase de composuras en relojes de bolsillo, pared y sobremesa garantizando buena marcha de los mismos. Se admiten abonos para dar cuerda y se ponen cristales á 50 céntimos peseta u. o. 64 1d

Se vende por mitad de CASA DE PRÉSTAMOS Miguel de Ara, 5 y 7.

Todos los que tengan efectos venoidos en este establecimiento pasarán á renovarlos ó sacarlos hasta el 30 del presente mes, pasado dicho día se procederá á la venta sin más aviso. Se sigue empenando toda clase de efectos y alhajas á interés módico segun su importancia. 74 1s

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales á la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados. 737-da

CARPINTERÍA USADA. Se vende por cuanta del dueño. Lá procedente del derribo Cadena, 15; darán razón Argensola 14 (antes Señales), taller de Ignacio Ruiz. 109 4s

Coso, 93, 2.º piso, inforarán de una familia buena para porteros. 107 3s

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para comercio. Danzas, 12, darán razón. 980 d

Cerdán, 43, piso cuarto, se venden dos grandes jaulones de alambre, con sus nidios, para criar canarios. 90 1s

Calle de Garro, número 15, último piso; hay un niño de 22 años de edad y 6 meses de leche que criará en casa de los padres niño. 103 2s

Se necesita un practicante de farmacia, para las mañanas, de nueve á doce darán razón Coso 182 111 3s

Se necesita una buena cocinera que tenga quien la abone; calle de Alfonso I, núm. 27, duplicado, darán razón 98 2s

San Andrés, 6, piso 1.º, hay una de confianza informarán los dueños. 105 2s

El que hubiese recogido un perro galgo todo blanco desde los hombros hasta el hocico, con pintas blancas en las orejas, parte interior de los molares que se extravió del 78 el actual, puede devolverlo á la posada de Pascencia ó avisar á su dueño D. Pedro Lázaro de Barblur y se gratificará; de contrario se reclamará el hurto. 98 2d